ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 16/18

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE a los veintiseis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 16/18 con ID N°344801 para la provisión de "Servicios gastronómicos para evento de fin de año", en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, en presencia de los funcionarios Diana M. Sugastti Neira, por la Unidad Operativa de Contrataciones y Lic. Nicolás Insfrán, por el Departamento Administrativo.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas, se recibieron los sobres correspondientes a las firmas:

1. DELEITES
2. TODO SERVICE
3. SENSICRED S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: *No aplicable*

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes:

Oferente	LOTE 1	LOTE 2
DELEITES	Gs. 7.249.500.-	Gs. 1.440.000-
TODO SERVICE	Gs. 7.691.400.-	Gs. 1.656.000.-
SENSICRED S.A.	Gs. 10.282.400.-	Gs. 2.640.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Oferente	Formulario de oferta	Garantia de Mant. de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder de representante/Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
DELEITES de Olga Garcete de Marmol	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	Presenta	Presenta
TODO SERVICE de Osmar Cantero	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	Presenta	Presenta
SENSICRED S.A.	Presenta	Presenta	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533	SIPE 1525533

Referencias:
(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(---) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones de carácter formal solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna.-**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas con treinta minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Nicolás Insfrán
Departamento Administrativo

C.P. Diana M. Sugastti
Unidad Operativa de Contrataciones

Emilce Rodriguez
CI 4.331.619 - Deleites

Lourdes Flecha
CI 4.993.749 – Todo Service